



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San
2 Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco
3 Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta. ----

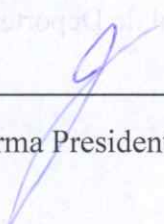
4 **ARTÍCULO IV.- VARIOS.** -----


5 1-) La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes ratifica los acuerdos tomados en la
6 sesión número 22-2021 del 09 de abril del 2021.

7 **Acuerdo 201:** Se aprueba la Orden de Compra N° 04-2021, a nombre de Junta Administrativa
8 del Colegio de San Isidro, por un total de Ochocientos mil colones netos, bajo el concepto de:
9 Alquiler de Instalaciones del Gimnasio, Entrenamientos Equipo Tournón, según convenio
10 establecido. Programa III Deportivo y Recreativo. Siendo avalado por los miembros del
11 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas
12 Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos. Se declara acuerdo aprobado por
13 mayoría absoluta. -----

14 **ARTÍCULO V- CLAUSURA:** Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
15 Ordinaria No.23-2021, del 13 de Abril del 2021, al ser las veinte horas con diecinueve
16 minutos.-----

17 -----
18 -----
19 -----
20 -----
21 -----
22 -----
23 -----

24 _____
25 
26 Firma Presidente

24 _____
25 
26 Firma Vocal

REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 24-2021

- 1
2 Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número veinticuatro del dos mil veintiuno,
3 celebrada el catorce de abril del dos mil veintiuno, vía virtual en la plataforma TEAMS, dando
4 inicio a las diecinueve horas y treinta minutos. Contando con la siguiente asistencia: Miembros
5 de la Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
6 señores: Fabio Arguedas Fonseca, en su condición de Presidente, Gustavo Orozco Valerio en
7 su condición de Vicepresidente, Ivannia Morales Vallejos Tesorera, Eduardo Orozco Villalobos
8 Vocal I. Asesores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia:
9 José Alberto Madrigal Vega. -----
10 ARTÍCULO I.- BIENVENIDA: Se da la bienvenida a los presentes. -----
11 ARTÍCULO II.- CORRESPONDENCIA. Se da lectura a la correspondencia recibida -----
12 1 – Se lee el correo recibido del Lic. Marvin Sánchez Grey, donde expone la situación especial
13 que vive una de las atletas del cantón, queda a conocimientos de los miembros de la Junta
14 Directiva del Comité Cantonal de Deportes. -----
15 2 – Se lee el correo recibido de la Sra. Priscilla Paniagua Villalobos, donde envía para impresión
16 las actas: número 01 a la 13 del 2021 y las actas: número 71 a la 74 del 2020, queda a
17 conocimientos de los miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes. -----
18 3 – Se lee oferta de servicios enviada a través de correo por Sports Partner Productor de
19 Pavimentos Modulares Deportivos y Equipamientos Deportivos, queda a conocimientos de los
20 miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes. -----
21 4 – Se lee correo recibido de Sheirys Villalobos, donde solicita el envío del Acta completa
22 celebrada el pasado 25 de marzo del 2021, por el CCDRSIH, donde se acordó el nombramiento
23 de un Administrador por Servicios Especiales por un periodo de seis meses, queda a
24 conocimientos de los miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes. -----



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 5 – Se lee correo recibido del Sr. Marvin Chaves, acerca de, brindar apoyo y asesoría al
2 CCDRSIH en el nombramiento de Administradora por Servicios Especiales de dicho comité,
3 queda a conocimientos de los miembros de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes.
4 6 – Se lee correo recibido de la Sra. Marta Vega Carballo, donde notifica la S.O.21–2021
5 celebrada el 29-03-2021, queda a conocimientos de los miembros de la Junta Directiva del
6 Comité Cantonal de Deportes. -----

7 **ARTÍCULO III.- ACUERDOS DE PAGO.** -----

8 **Acuerdo 202:** -----

9 Se presenta a la Junta Directiva del Comité de Deportes, la siguiente factura a nombre de
10 Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro de Heredia, bajo concepto de Alquiler Cancha
11 de Futbol – (6 entrenamientos semanales a 25.000 colones cada uno) del mes de marzo del
12 2021, por un monto de ¢300,000.00 colones de la factura electrónica 00100001010000000019.

13 1- Aprobar el pago para Asociación de Desarrollo Integral de San Isidro de Heredia por
14 concepto Alquiler Cancha de Futbol – (6 entrenamientos semanales a 25.000 colones cada uno)
15 del mes de marzo del 2021, por un monto de ¢300,000.00 colones de la factura electrónica
16 00100001010000000019. -----

17 2.- Queda bajo la responsabilidad Tesorera Ivannia Morales Vallejos del Comité de Deportes
18 verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos,
19 ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con
20 facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas
21 jurídicas (Ley 9428).-----

22 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
23 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
24 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

25 **Acuerdo 203:** -----



1 Se presenta a la Junta Directiva del Comité de Deportes, la siguiente factura a nombre de Robert
2 Alonso Mejías Reyes y sus respectivos reportes de trabajo por los servicios de recreación,
3 deportes y eventos deportivos, del equipo de porrismo de la Escuela de San Isidro, del mes de
4 marzo del 2021 por un monto de ¢150,000.00 colones de la factura electrónica
5 00100001010000000018. -----

6 1- Aprobar el pago para Robert Alonso Mejías Reyes por los servicios de recreación, deportes
7 y eventos deportivos, del equipo de porrismo de la Escuela de San Isidro, del mes de marzo del
8 2021 por un monto de ¢150,000.00 colones de la factura electrónica 00100001010000000018.

9 2.- Queda bajo la responsabilidad Tesorera Ivannia Morales Vallejos del Comité de Deportes
10 verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos,
11 ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con
12 facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas
13 jurídicas (Ley 9428).-----

14 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
15 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
16 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

17 **Acuerdo 204:** -----

18 Se presenta a la Junta Directiva del Comité de Deportes, pendientes de pago por servicios de
19 agua y luz de los siguientes contratos: 684461, 684463, 684466, 82129 y 82130 por un total de
20 16.355 colones a la Empresa de Servicios Públicos de Heredia. -----

21 1- Aprobar el pago para Empresa de Servicios Públicos de Heredia por servicios de agua y luz
22 de los siguientes contratos: 684461, 684463, 684466, 82129 y 82130 por un total de 16.355
23 colones. -----

24 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
25 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
26 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 **Acuerdo 205:**-----

2 Se presenta a la Junta Directiva del Comité de Deportes, la siguiente factura a nombre de Junta
3 Administrativa Colegio San Isidro Heredia, bajo concepto de Alquiler Cancha (para un total de
4 45 entrenamientos de Taekwondo y Porrismo a 8000 colones cada uno), se presentan sus
5 respectivos reportes de trabajo, del mes de marzo del 2021, por un monto de ¢360,000.00
6 colones de la factura 1603. -----

7 1- Aprobar el pago para Junta Administrativa Colegio San Isidro Heredia, bajo concepto de
8 Alquiler Cancha (para un total de 45 entrenamientos de Taekwondo y Porrismo a 8000 colones
9 cada uno), se presentan sus respectivos reportes de trabajo, del mes de marzo del 2021, por un
10 monto de ¢360,000.00 colones de la factura 1603. -----

11 2.- Queda bajo la responsabilidad Tesorera Ivannia Morales Vallejos del Comité de Deportes
12 verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos,
13 ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con
14 facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas
15 jurídicas (Ley 9428).-----

16 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
17 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
18 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

19 **Acuerdo 206:**-----

20 Se presenta a la Junta Directiva del Comité de Deportes, la siguiente factura a nombre de
21 Federación Costarricense de Taekwondo, por concepto de pago de inscripciones, por un monto
22 de ¢170,000.00 colones la factura número 00100001010000000114-----

23 1- Aprobar el pago para Federación Costarricense de Taekwondo, por concepto de pago de
24 inscripciones, por un monto de ¢170,000.00 colones la factura número
25 00100001010000000114. -----



1 2.- Queda bajo la responsabilidad Tesorera Ivannia Morales Vallejos del Comité de Deportes
2 verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos,
3 ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con
4 facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas
5 jurídicas (Ley 9428).-----

6 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
7 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
8 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

9 **ARTÍCULO IV.- VARIOS.** -----

10 1-) La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes ratifica los acuerdos tomados en la
11 sesión número 23-2021 del 13 de abril del 2021.

12 **Acuerdo 207:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda la entrega de las
13 llaves de la oficina del CCDRSIH y llaves de la bodega de esta, a la Sra. Bárbara Cabrera
14 Ramírez para inicio de labor como Administradora el 19 de abril del 2021. Siendo avalado por
15 los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores
16 Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco
17 Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

18 **Acuerdo 208:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda la entrega de la
19 caja chica por un total de Ciento Cincuenta Mil Colones de la oficina del CCDRSIH, a la Sra.
20 Bárbara Cabrera Ramírez para inicio de labor como Administradora el 19 de abril del 2021.
21 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
22 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
23 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.**-----

24 **Acuerdo 209:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda realizar dos
25 modificaciones en el Contrato No CCDRSIHDA-SE-01-2021, por Servicios Especiales. Las
26 modificaciones corresponden a: -----



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

- 1 A-) Excluir el punto 3) del Contrato No CCDRSIHDA-SE-01-2021 que dice: "Control de
2 acuerdos y su cumplimiento mediante seguimiento". -----
- 3 B-) Agradar el inciso f) del artículo 43 del Reglamento Autónomo de Funcionamiento
4 CCDRSIH que dice: " Presentar en junio de cada año el Plan Anual de Trabajo, con sus
5 actividades, obras e inversión, que contemple el presupuesto ordinario y/o
6 extraordinario de La Junta Directiva del CCDRSI". -----
- 7 Ambas modificaciones siendo avaladas por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y
8 Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
9 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por**
10 **mayoría absoluta.** -----
- 11 **Acuerdo 210:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda en respuesta a la
12 solicitud del Sr. Oeden Barquero Fonseca, solicitar al Sr. Robert Alonso Mejías Reyes, realizar
13 la sesión de porrismo de forma virtual los días sábado 23 y domingo 24 de abril del presente,
14 ya que esos días el gimnasio estará ocupado con un Torneo Nacional de Taekwondo. Siendo
15 avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
16 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
17 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 18 **Acuerdo 211:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda llamar a la Sra.
19 María Sibaja del ICODER, para solicitarle que envíe todos los correos para trámite de
20 inscripción de atletas, así también, todo lo que corresponda a Juegos Nacionales al correo del
21 comité: comitedeportes@munisanisidro.go.cr y como correo alterno:
22 secretariaccdrsi@outlook.es, como contacto la Sra. Bárbara Cabrera Ramírez, al teléfono 2268-
23 8104, Ext: 123. Lo anterior, para proceder con la ejecución que corresponda a estas materias.
24 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
25 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos,
26 Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----



1 **Acuerdo 212:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda solicitar a la
2 alcaldía un correo oficial del CCDRSIH. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal
3 de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia
4 Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado**
5 **por mayoría absoluta.** -----

6 **Acuerdo 213:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda consultar a la Sra.
7 Sheirys Villalobos y al abogado Daniel Pérez Perez, si a través de un convenio se puede dar
8 mantenimiento a vestidores ubicados en la parte inferior del Salón Comunal de San Josecito de
9 San Isidro de Heredia y a la cancha de Santa Elena, ambos a nombre de la Asociación De
10 Desarrollo Integral de San Josecito de San Isidro de Heredia, a cambio que el CCDRSIH, pueda
11 hacer uso de los vestidores del Salón Comunal de San Josecito así como también uso de la
12 cancha de Santa Elena, esto en respuesta de la solicitud escrita presentada por la Asociación
13 de Desarrollo Integral de San Josecito San Isidro de Heredia firmada por el Presidente: Sr.
14 Nelson González Carballo. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes
15 y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
16 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por**
17 **mayoría absoluta.** -----

18 **Acuerdo 214:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda enviarle a la
19 Asociación Deportiva Quesada, lo solicitado en la carta emitida el pasado 09-04-2021, por el
20 Sr. Héctor Ramírez Azofeifa. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de
21 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia
22 Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado**
23 **por mayoría absoluta.** -----

24 **Acuerdo 215:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda lo siguiente para
25 dar respuesta el lunes 19 de abril del presente a la CCSS según solicitud de documentos enviada
26 al CCDRSIH el pasado 12 de abril del presente: -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

- 1- Que la Sra. Ivannia Morales le presente a la Alcaldía, con copia al Sr. Daniel los contratos de trabajo de los Entrenadores: Marvin Sánchez Grey, Cristian Barrantes Infante y Cristian Madrigal Vindas, cada contrato con su justificación. -----
- 2- Una vez don Daniel tenga listo los soportes, se le notifica a don José Alberto Madrigal Vega para que el presente la documentación requerida de forma física en la Sucursal de Heredia de la CCSS, ubicada de la esquina NE del Palacio de los Deportes, 100 N, y 50 OE. -----
- Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- ARTÍCULO IV.- VARIOS.** -----
- Acuerdo 216:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda hacer una sesión extraordinaria esta semana para aprobar dos pagos pendientes del Sr. Roy Alonso Mora Castro que responden a las facturas electrónicas 56 y 57. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- Acuerdo 217:** El Sr. Fabio Arguedas Fonseca solicita se invite a la directora del Liceo de San Isidro de Heredia, la Sra. Teresita Sánchez Elizondo, a el Sr. Fausto González y el Sr. Eduardo Orozco, a la sesión a celebrar el próximo martes 20 de abril del presente, para tratar temas del uso del gimnasio. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- Acuerdo 218:** El Sr. Fabio Arguedas Fonseca solicita enviar un correo al Sr. Alexander Delgado Saenz donde se le solicita amablemente notificar a la Administradora del CCDRSIH



1 cada vez que necesite realizar algún movimiento. Este correo se debe enviar el lunes 19 de abril
2 del 2021. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
3 San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco
4 Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** ----

5 -----
6 **Acuerdo 219:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda solicitar a
7 Katherine Ramírez Orias, que autorice a la Sra. Bárbara Cabrera, como administradora del
8 Facebook del CCDRSIH esto a partir del lunes 19 de abril del 2021. Siendo avalado por los
9 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores
10 Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco
11 Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

12 **Acuerdo 220:** La Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes acuerda solicitar al Sr.
13 Gustavo Orozco Valerio, que autorice a la Sra. Bárbara Cabrera, como administradora del grupo
14 de WhatsApp del CCDRSIH esto a partir del lunes 19 de abril del 2021. Siendo avalado por los
15 miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores
16 Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco
17 Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

18 **Acuerdo 221:** El Sr. Fabio Arguedas Fonseca notifica que va a pasar en el transcurso de esta
19 semana a la oficina del CCDRSIH para la firma de cheques. Siendo avalado por los miembros
20 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
21 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se**
22 **declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

23 **Acuerdo 222:** El Sr. José Alberto Madrigal Vega, se encargará de ejecutar esta semana la
24 inscripción de dos atletas: María José, 2000 obstáculos Campeonato U18 Nacional y Diego
25 Villalobos, 400 y 800 U23, ambos campeonatos celebrados el sábado 17 de abril y domingo 18
26 de abril del 2021. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y